

# Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.

Maria Belen Capitan.

Cita:

Maria Belen Capitan (2013). *Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/17>

***X Jornadas de sociología de la UBA  
20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos,  
científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de julio de 2013.***

Mesa 1: Memoria y Representaciones del Pasado Reciente

Autora: Capitán Mará Belén

Pertenencia Institucional: UNMDP, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Sociología.

### **1. Los Orígenes**

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas produjeron el desplazamiento del gobierno constitucional de Isabel Martínez dando inicio a una modalidad de represión dictatorial inédita de la historia argentina caracterizada por la desaparición, secuestros y torturas de personas; como así también, por la apropiación y cambio de identidad de los niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres. En este marco, hicieron su aparición, en algunas ciudades del país, nuevas agrupaciones de derechos humanos integradas por familiares de personas detenidas-desaparecidas que, sumados a las organizaciones tradicionales, conformaron el denominado Movimiento de Derechos Humanos de Argentina.

Mar del Plata, fue una de las primeras ciudades de Argentina donde hizo su aparición, en 1977, la "Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos" que funcionó como un espacio de contención, intercambio de información, recopilación de denuncias y asesoramiento; accionando también, la demanda del esclarecimiento de las desapariciones en la ciudad. Su accionar se extendió hasta entrados los años 80', donde tras distintas divisiones que dieron lugar a otras agrupaciones de derechos humanos, se disolvió.

En base a lo dicho, la presente ponencia me centro en analizar los cambios en los marcos interpretativos de cada uno de los miembros de la comisión sobre las instituciones, específicamente las judiciales y eclesíásticas en la última dictadura militar, y la creación de otros nuevos que girarán en torno a la figura del desaparecido dando origen a acciones colectivas para comprender su incidencia en la conformación de dicha comisión.

Indagar en los orígenes de la Comisión Madres Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata (CMAYF), significó abordar un corpus de interrogantes relacionados a quiénes fueron sus integrantes y (I) cómo vivieron los momentos previos a la dictadura; (II) los cambios, rupturas y/o continuidades en sus vidas durante la dictadura y (III) su experiencia frente a la situación extrema que se dio ante la detención-desaparición de un familiar (acciones, sentimientos, acercamientos).

La búsqueda de respuestas a estos interrogantes me permitió realizar un somero acercamiento a mi objetivo. Somero porque apelé a la memoria de mis entrevistados y como nos alerta Pollak (2006), la memoria es selectiva: qué recordar, qué olvidar, qué decir y qué callar para poder seguir viviendo con un

recuerdo tan traumático como el que implica la desaparición de un ser querido. Además, cómo saber después de casi cuarenta años si sus recuerdos, en realidad, no adhieren a una “memoria oficial”. Halbwachs (1968) nos sugiere no sólo la selectividad de toda memoria sino también un proceso de “negociación” para conciliar memorias colectivas y memorias individuales. Sin embargo, hay algo que es cierto: los recuerdos sobre la dictadura no aparecen en mis entrevistados como un punto de referencia fuerte en comparación con el momento del secuestro de su/s ser/es querido/s. Para ellos el golpe no puede ser visto como un hecho separado a la detención-desaparición de su familiar.

Una de las preguntas que repetí en todas mis entrevistas estuvo relacionada con los momentos previos al golpe, específicamente si sospechaban que podría haber un golpe de Estado y si lo hacían, cómo imaginaban el formato que este tendría. Las respuestas que recibí nos permitirán comenzar a acercarnos al conocimiento que los padres tenían sobre la militancia de sus hijos/as.

Por un lado, estaban aquellos familiares que tenían mayor grado de conocimiento sobre la militancia de sus hijos/as y que imaginaban la posibilidad de un nuevo golpe militar:

B: ¿Cómo fueron para ustedes las condiciones previas al golpe? ¿Sabían que podía ocurrir?

N S: Si en parte algo presumíamos porque mis hijas militaban las dos y en casa venían todos los compañeros y se hablaba, se conversaba y mi marido y yo nos enterábamos de todo, vos no sé si habrás tenido casos pero los papas no sabían, cada caso es una historia diferente. ¿No? Y este, pero nunca pensamos que iba a ser de esta magnitud (...) Yo creo que hasta los chicos mismos, si bien presentían que sí, que podía haber represión creo que, me parece viste que 35 años, que nunca imaginaron que iba a ser algo tan terrible, tan atroz, tan desesperante, tan angustiante.

(Fragmento de entrevista de una integrante de Familiares)

En cierta forma el relato de aquellos que imaginaban la posibilidad del golpe militar expresa un rasgo compartido por una parte de la sociedad argentina a mediados de la década de los años 70: la experiencia de golpes militares y el advenimiento de gobiernos dictatoriales formaban parte de “lo posible” e incluso eran un modo de resolución de conflicto político “esperable” por aquellos años. Era “lo conocido” pues la alternancia de golpes militares marcó su vínculo con la política desde mediados de los años 30 hasta entonces. De esta manera su marco interpretativo dominante respecto a la política estaba definido por una idea de normalidad en cuanto a la alternancia de gobiernos civiles y militares.

Por otro lado, están los familiares que no pensaron que podía ocurrir el golpe. Los relatos vertidos en las entrevistas nos sugieren que esta percepción estaba

---

<sup>1</sup>. Los pronunciamientos, los golpes de Estado y las juntas militares caracterizaron la historia política argentina del siglo XX. Con el golpe de 1930, los militares pasaron a ocupar un lugar preponderante en el escenario nacional, por lo que se constituyeron en un componente esencial del sistema político, que se había reformado con la Ley Sáenz Peña en 1912 (Quiroga, 2005: 35). En esa época nació el militarismo en la Argentina y al iniciarse la tercera década del siglo, en medio de una crisis que sacudía al mundo, surgía entonces el poder militar con sus múltiples formas de intervención en la escena política.

relacionada con el escaso conocimiento acerca de la participación política de su hijo/a:

B: ¿Cómo fueron los momentos previos a la dictadura, usted sabía que podía llegar a haber algún golpe de Estado?

E: No, nunca me lo imaginé. Que podía haber un golpe de estado no me lo imaginaba y que podía pasar lo que pasó tampoco, no (...) No sé si ella lo sabía tal, vez sí nada más que ella no me decía nada, ella era muy jovencita en esa época tenía... 18 años

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Este desconocimiento se repite en otros testimonios, pero acompañado de un elemento que permite visualizar también cierta idea de normalidad. Para algunos familiares su vida cotidiana en una ciudad como Mar del Plata no se veía impactada por los acontecimientos de la política nacional.

B: ¿Cómo vivieron las condiciones previas al golpe? ¿Usted sabía que podía venir el golpe? ¿Qué iba a ser de esta forma?

I: No, no, teníamos un negocio y lo que menos sabíamos era de política, ni del golpe, ni de nada. No sabíamos nada del golpe. Cuando se hizo el golpe, bueno ahí está, nosotros seguimos igual, no nos afectó en nada, seguimos con el negocio. El golpe bueno fue en el 76 (...) claro y a mi hija creo que se la llevaron, yo no se no me acuerdo ahora si en el 76 o en el 77, no se cuándo. Este... y este... ahí nos dimos cuenta, yo no sabía nada que mi hija podía estar... no militaba digamos, pero ayudaba a algunos que se veían en apuro o así. Pero ella no, que yo sepa ¿no? Pienso que ella no militaba porque tenía cinco hijos, chiquitos todos ¿no?, cada 11 meses tenía un hijo y tenía una fábrica de camperas y estaba siempre ocupada en eso, entre los chicos y el trabajo, así que no creo que le quedaría mucho tiempo para otras cosas. Me tomó de sorpresa no sabía nada que mi hija podía estar, ni siquiera que estaba ayudando a alguno o que había ayudado...

(Fragmento de entrevista integrante de Madres Línea Fundadora)

Este testimonio nos muestra que la experiencia en torno a la militancia de sus hijos no fue vivida de una única manera. Esto definió un aspecto de las posiciones ante el golpe militar: más allá de la diferente información que los padres tenían sobre la militancia de sus hijos todos compartieron una gran perplejidad acerca de lo que venía. Esto se refleja en cómo recibieron la noticia del derrocamiento de Isabel Martínez de Perón, y con él, la llegada de la dictadura. En el relato de quienes no tenían suficiente información sobre la militancia de sus hijos o de aquellos que manifestaron no tener información, predomina una lógica argumental similar, y en su recuerdo la posición acerca del golpe es presentada a la manera de un rescate: el gobierno militar vendría a terminar con la violencia y el desorden vivido durante el gobierno de Isabel Perón. Dice una integrante de Madres Línea Fundadora:

B: ¿Se imaginaban que iba a ser así este golpe?

BG: No. No cuando fue el golpe yo digo huy bueno que bien, y mi hija dijo, mmm... mamá quien sabe. Me dijo mi hija. Eso fue en marzo, ella ya veía, la juventud veía más que nosotros.

B: ¿Por qué usted decía "huy que bien"?

BG: y porque la verdad que Isabel viste, era media inútil. (Risas) Claro entonces pensábamos que bueno iban a cambiar las cosas, y nada mas viste, un cambio, un cambio a vos te parece que puede ser bueno también.

(Fragmento de entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

En este fragmento la idea de un cambio es asociada a lo que acontecía a nivel nacional. No hay una mirada acerca de las consecuencias de lo que puede cambiar con el golpe a nivel local. Incluso expresa cierta disociación entre su experiencia privada y los acontecimientos políticos. En una línea similar, al ser consultada acerca de cómo recibieron la noticia del golpe, la madre de una desaparecida afirmó lo siguiente:

A: "A mí me tomó de sorpresa, porque yo no entendía absolutamente nada de política (...) cuando fue el día del golpe, estábamos nosotros en Santa Rosa con mi marido, y cuando subimos al coche a la mañana, pusimos la radio, ese 24 de marzo nos encontramos con el golpe, y viste que empezaba la marchita y todo eso y yo me avergüenzo de decirlo pero yo hasta me alegré porque la habían derrocado a Isabelita y yo no la... era tan inoperante, tan terrible era todo eso, a parte estaba López Rega, viste, que jamás creí que los militares podían ser lo que fueron, nunca lo pensé. Me acuerdo que mi marido no, mi marido dijo no, no es nada bueno esto, aunque no estaba de acuerdo con Isabelita, viste, pero esto va a ser terrible. Llegamos a La Plata y me acuerdo que estaba, ya Ana se había casado, así que Ana ya vivía aparte y Adriana estaba estudiando justamente con Estela, entonces les digo, chicas vieron... y ellas me miraron como si miraran, viste, a un ser extraterrestre, que como yo podía estar contenta que la hubieran, este, derrocado a Isabelita, dice, me acuerdo las palabras de mi hija, me dijo "mama llegan las botas" porque ellas ya estaban viste..."

B: ¿Ellas militaban?

A: Claro pero todavía no creo que la... la militancia de Adriana fue muy cortita, muy cortita, pero ya tenía sus ideas, estaba en la universidad viste, sabía mucho más que yo, yo me quede, y ahí empecé viste, a reaccionar, de todas maneras ni yo, ni ninguna de las madres creíamos que era tan terrible, nunca, no lo pensábamos, algunas podían tener su idea política, por ejemplo viste, Nelly andaba con sus hijas, ella vivió la militancia de sus hijas, yo no la viví, cosa de la cual me arre..., no me arrepiento, me avergüenzo, pero que pasa, Adriana militaba en La Plata y yo estaba acá, y ya te digo la militancia de ella fue muy corta, viste yo no estaba interiorizada de nada. Absolutamente de nada, yo por ejemplo cuando Chiqui me cuenta ella, vivía su hijo acá, muchas madres me cuentan, viste, y sabían que su hijo militaba, yo no sabía nada. Me fui enterando después, viste, de a poco.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Este fragmento refleja la complejidad de las representaciones que había sobre la llegada del golpe de Estado. Por un lado se lo veía, por parte de quienes no participaban en política ni acompañaban la militancia de sus familiares, como una solución al caos político y social que se vivía en ese momento en un régimen democrático con tintes de violencia estatal y parapolicial. Por otro lado, quienes habían acompañado la trayectoria política de sus familiares, aunque no se imaginaron la magnitud de la represión, "presentían" que sería una dictadura "distinta" a las anteriores. En todos los casos la posibilidad del Golpe de Estado movilizó sentimientos encontrados. En el siguiente fragmento de entrevista, una madre recuerda su angustia ante la llegada de la dictadura en el afán por cuidar a sus hijas:

B: ¿Cómo vivieron ustedes la llegada de la dictadura?

NS: La llegada de la dictadura, mi primer impulso fue ir corriendo a la casa de una de mis hijas y decirles no salgan sin documento, no salgan sin documentos y bueno después las cosas, si uno tenía miedo, tenía si... era una mezcla de, uno confunde sentimientos, de preocupación, de angustia sin imaginar que iba a ser tan, tan duro, tan, tan desesperante.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Aunque se observa la existencia de trayectorias diferentes en los familiares, una trayectoria “apolítica” y otra “más política”, ambas van a converger frente a la desaparición de un ser querido y, si bien, tienen lecturas distintas acerca de lo ocurrido, los sentimientos y las acciones que llevaron a cabo no se distancian. En sus narrativas, muchos de los entrevistados nos advierten que demoraron en comenzar la búsqueda de su familiar desaparecido porque suponían que “iban a regresar”:

B: ¿Cuando ustedes se dieron cuenta de que estaban desaparecidos, que fue lo primero que hicieron?

A: Mira, yo te digo la verdad, ellos desaparecieron, como te puedo decir, nunca pensé que la desaparición iba a ser eterna, jamás lo pensé, y viste que decían, más vale no digas nada cállense la boca y enseguida no reaccionamos nosotros eh, no reaccionamos enseguida, siempre haciendo caso a esas cosas yo digo bueno, ahora Adriana va a tener el bebé, lo va a tener más o menos para marzo, me lo van a dar al bebé, yo estaba convencida de eso querida, de que me iban a dar al bebé, y estaba convencida que a mi hija la iban a blanquear y yo iba a saber a dónde estaba detenida, que le iban a hacer un juicio, porque yo no sabía que podía haber hecho mi hija de grave, te das cuenta, yo no sabía ni en que lugar ella militaba, entonces yo digo yo le separaba toda la ropa que a ella le podía quedar cómoda para cuando me dijeran bueno, tu hija está en tal lugar, puede ir a visitarla, te das cuenta de mi inocencia?, Estaba tan lejos de la realidad, y yo le guardaba, viste ella usaba las polleritas muy cortas eso no, eso lo tire todo, tenía todo el ajuar separado para el bebé como todas las abuelas, todas teníamos lo mismo y.. así que, yo recién me di cuenta cuando el mundial del 78', que ya fue en el mes de marzo, como tiene que haber nacido mi bebé, como no me lo han entregado, entonces recién yo ahí reaccione, recién ahí me comuniqué con las madres de Mar del Plata, recién ahí empecé con los recursos de Habeas Corpus, meses después querida (...)

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Esta madre refleja la percepción que la mayoría de los familiares tuvieron acerca de la detención de su familiar: que estaban detenidos temporalmente en algún lugar, incomunicados, pero que iban a volver. Otros familiares también narraron que demoraron su búsqueda porque pensaron no en una detención, sino en un trámite judicial de rutina. Es decir, pensaron que luego de declarar, sus hijos o familiares, “volverían”. La mayoría creyó que se trataba de un trámite judicial porque quienes detuvieron a su familiar, decían o parecían ser policías, porque la detención no fue en forma violenta o porque en algunos casos se les decía que una vez prestada declaración, las personas detenidas, volverían a sus hogares:

B G: Bueno vinieron a la mañana no la encontraron, se fueron. Vinieron a la tarde otro grupo. Uno de ellos era el mismo pero los otros eran distintos. Como mi hija no estaba.... Esperaron, nos trataron bien ¿viste? Siéntense le dijimos y se sentaron, no sabíamos ni a qué venían y bueno, uno se apoyo detrás de la puerta, otro a un costado, otro que se yo, ¿viste? Había uno que parecía policía, los demás no tenían trajes como para saber identificarlos bien. Y bueno entonces cuando ella llegaba, ella tenía un fitito [sic] y llegaba con el coche, entonces uno de ellos se puso atrás de la puerta y mi esposo dice: no déjeme que le abra la puerta yo porque al abrir la puerta, está el espejo al lado y si ella ve un agente con arma se va asustar. Entonces le abrió la puerta mi hijo. Entonces le dice: bueno señorita la tenemos que llevar. Pero no dieron explicaciones ni nada. Ya va a volver, dentro de unas horas viene (...) Bueno mi hija, le hice poner un abrigo, nunca tomó Valium ella pero yo por las dudas le hice un té, como hacía frío y le puse medio, para que esté tranquila. Por las dudas ¿viste?

Ante la desesperación. Cuando salió, subió al coche, le di un beso, le dije chau y fue la última vez que la vi.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Madres Línea Fundadora)

La idea de una detención transitoria fue tan fuerte que si bien los familiares eran conscientes de la existencia de otros casos en donde los procedimientos se apartaban de lo legal, no podían pensar en lo ocurrido más que como una citación o procedimiento donde el objetivo del secuestro era llevarlos a declarar:

B: ¿Ustedes sabían de las desapariciones?

I: Sí. Sabíamos. Yo a veces les comentaba a ellos que: uh me dijeron en la base que hay uno que lo agarraron, lo metieron abajo del agua y lo sacaron, le decía yo a ellos. Porque no se alguno me comento que había pasado eso en el negocio. Yo sabía que había desapariciones y... y nada más. Yo mucho en eso no me metía (...) A los dos días vinieron a buscar a mi hija y mi hija le dijo a mi marido: Mira me llevo esto porque me van a hacer unas preguntas, agarro algo de abrigo porque posiblemente no venga hasta mañana. Y bueno se fue. Se despidió de los chicos, le pidió permiso al agente, le dijo: déjeme despedir de los cinco chicos. Se despidió de los cinco chicos y bueno, se fue con ellos. Mi marido como no venía al otro día, como estaban en la quinta, salía hasta el camino a ver si venía la hija y nada. Porque yo no estaba y no me avisó tampoco porque él pensó que la iban a traer. Cuando yo llego, para colmo le habían dicho que no diga nada a nadie. Entonces no, no dijo nada pero la señora de Burg se enteró. Y yo llegué de Río Hondo y llegó ella de La Plata, a ella le habría avisado alguno por teléfono que se habían llevado a mi hija y a mi yerno (...) Yo dije: ya los largaran porque no creo que hayan hecho nada como para matarlos. No me lo imaginé nunca. Nunca creí que lo iban a matar porque ¿por qué lo iban a matar? Si no hicieron nada. Porque aparte porque ayudar a otra persona a escapar tampoco es para matarlo, me parece a mí. Yo pensé así, pero me equivoqué, pensé mal.

(Fragmento de entrevista integrante de Madres Línea Fundadora)

Estas percepciones, se repiten más allá del grado de información y relación que los familiares tenían respecto a la militancia de su familiar detenido. Solo en situaciones excepcionales encontramos una respuesta frente al secuestro que difiere de la perplejidad y el desconcierto. En los siguientes fragmentos de entrevista vemos cómo una madre, con ideas políticas arraigadas, que acompañaba la militancia de sus hijas, enterada de las desapariciones y luego de la desaparición de sus yernos, decidió exiliarse junto a ellas para protegerlas:

B: ¿Cuándo ustedes se empezaron a enterar de las primeras desapariciones...?

NS: Me acuerdo en el '75 sí.

B: ¿Como lo tomaron? ¿Tuvieron miedos por sus hijas?

NS: Sí, sí, claro que sí, miedo no, terror. Terror

B: ¿Y sus hijas?

NS: Y bueno ellas fueron muy, y bueno en mi casa se hablaba y más que fue una casa muy abierta para sus amigos de la escuela, sus compañeros, entonces fue una casa que siempre estaba muy llena de jóvenes y con mi marido los recibíamos y los escuchábamos y nos contaban y cuando desaparece el hijo de Marucha no sé si ella te ha dicho, Abdulio, Patulo estaba en mi casa era el 24 no sé si era el 23 o el 24 de diciembre que vine de trabajar, en mi casa estaba mi yerno y le dice "hoy me voy a mi casa porque quiero ver a mi vieja" y mi yerno decía, no, no te vayas, no te vayas mirá que están buscando a tus hermanos y fue así, Patulo se fue de mi casa y a la noche se lo llevaron de la casa, de la casa de sus padres...lo de Patulo fue en el '75, en diciembre.

B: claro, un año antes.

N: Claro, y también fue en diciembre, este, el Pato Noriega que era familiar de mi yerno. Que también fue en el '75 así que ya veníamos con miedo, con temores, pero ya te digo, nunca imaginando que iba a ser tan atroz, ellos mismos decían "nos van a llevar" o también una vez se lo llevaron preso a un compañero de mi hija del Nacional y bueno estuvo preso dos días y lo tuvieron contra la pared y después lo soltaron y que se yo, pero después ya con lo de Patulo fue terrible, fue terrible...

El fragmento nos refleja que aunque las desapariciones comenzaron antes de la dictadura, solo quienes conocían y acompañaban la militancia de sus hijos decidieron tomar medidas drásticas para protegerlos, y en algunos casos como el que exponemos se exiliaron junto a ellos. Continuemos con la entrevista

B ¿Cuándo se entero de la desaparición de su yerno?

N S: Tengo desaparecido mis dos yernos...

B: ¿Cómo se entero que habían...?

N S: El primero, nosotros ya estábamos viviendo en Buenos Aires clandestinos y bueno mi marido...

B: ¿Clandestinos?

N S: Y si, la casa donde vivíamos, la casa, el departamentito no lo conocía nadie, lo conocían mis hijas...

B: ¿Qué como tomaron la desaparición de su yerno?

N S: (...) el primero en desaparecer es Joaquín el compañero de Adela y... estábamos acá, en la farmacia estaba mi marido y yo salgo por la puerta por la que vos entraste, eran nueve menos cuarto (..) iba a hacer una compra al centro y cuando salgo veo dos personas leyendo la chapa de la farmacia, y me asuste mucho porque (...) la farmacia abre a las nueve (...) tomo el colectivo (...) y cuando llego al centro de un teléfono público lo llamo a mi marido y (...) me dice, bueno no te persigas si yo levanto las persianas dice y entran dos hombres (...) y compraron geniol o bayaspirina [sic] y me dijo no pasa nada, como te pones tan mal (...) Cuando yo regreso que sería al mediodía, yo siempre entraba y salía por la farmacia, ese día salgo por el pasillo este, por la puerta esta porque la farmacia todavía no había abierto, entro y mi marido me ataja y me dice desapareció Joaquín (...) Joaquín desaparece en junio y mi otro yerno aparece, desaparece en diciembre (...) Nos fuimos de ahí y mi yerno, Joaquín tenía una tía religiosa de la congregación de las hermanas auxiliares (...) y fuimos a dormir ahí, mis dos hijas, los bebés, mi marido y yo nos quedamos ahí tampoco me acuerdo bien si fue una semana u ocho días, seis días no me acuerdo bien y ahí empezamos a organizar el salir del país también intervenía mi consuegro aconsejando que sí, que teníamos, que tenían que salir mis hijas porque ya no teníamos...

B: Claro, escapatoria

N S: Si, si, y bueno y Ricardo desaparece en diciembre los primeros días, creo que el cinco y nosotros salimos el dos de enero del país.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Para todos los familiares la experiencia de la desaparición fue central. El acontecimiento que supuso el secuestro y la desaparición progresivamente constituyó el proveedor del material específico para la ruptura de los marcos interpretativos existentes, acerca de las instituciones y fue el punto de partida para la creación de otros nuevos que se traducirían en acciones colectivas. A partir del secuestro de su familiar, lo cotidiano se quebró. Una vez presente la idea de la desaparición su mundo cotidiano perdió su significado, marcando un antes y un después.

En la sociedad occidental, la muerte representa el final del pasaje por un ciclo de vida, es asociada al punto final de un proceso natural. En un proceso "normal", de muerte existe un cuerpo para dar sepultura, el cementerio es el espacio que divide el mundo de los vivos del mundo de los muertos y en el ritual fúnebre. El locus del culto, es el cuerpo sobre él se habla, sobre él se llora, sobre él se grita, se pronuncian discursos y se da el último adiós. "El cuerpo condensa y domestica la muerte, la torna concreta, definitiva, presente, individual, identificada" (da Silva Catela, 2001: 122).

La desaparición refiere a la falta del cuerpo, lo que implica una muerte inconclusa ya que no permite una concentración de tiempo y espacio que demarque un inicio y un fin (Ariés, 1982: 658). No existe un momento único de dolor y de las obligaciones morales sobre el muerto, tampoco un lugar donde rendirle culto, un túmulo que marque el lugar exacto en el que el cuerpo fue depositado. Esta ausencia provoca la necesidad de recordar a los desaparecidos utilizando otras estrategias como cartas, fotografías, objetos etc.

En el caso de los familiares, la situación extrema producida por la desaparición de un ser querido llevó a estos a comenzar a vincularse creando así, nuevas identidades, nuevos marcos de referencias y líneas de acción. La categoría desaparecido "propulsó un sistema de clasificación diferente, eficaz para las personas que se posicionaban en torno a esta figura, como forma de enunciación de un drama tanto privado como hacia la arena pública" (da Silva Catela, 2001: 116).

## **2. Las primeras acciones**

Tras el golpe y transcurrido un tiempo luego de los secuestros, una de las primeras acciones que los familiares llevaron a cabo ante la desaparición de su ser querido fue la presentación de Habeas Corpus. Sin embargo, nunca obtuvieron respuestas. Esto fue una constante en los primeros meses de la dictadura militar.

B: ¿Cuáles fueron las primeras acciones que realizó cuando se enteró de la desaparición de su hijo?

ML: (...) presenté los recursos de Habeas Corpus. La abogada me dijo: yo se lo hago, la llevo hasta la puerta de donde lo tiene que presentar, pero no lo presento yo porque sino aparezco mañana en una zanja. Porque los que hacían Habeas Corpus, después desaparecían. Así que lo que hizo fue llevarme hasta la puerta donde yo tenía que presentar el Habeas Corpus. Después a los Habeas corpus los fui haciendo yo. Cada tanto hacia un Habeas Corpus yo y lo presentaba yo, basándome en los que ya había hecho.

B: ¿Y nunca tenía respuestas?

ML: No te decían que no. Entonces después íbamos al Ministerio del Interior, una vez al mes más o menos y este... pedíamos... decíamos que queríamos saber por fulanito o menganito. Todavía tengo todas las tarjetas porque me daban una fecha y otra fecha y otra fecha. Nos hacían pasar y siempre había, yo recuerdo a un naval que decía: no, llamamos a todos los lugares y nos decía su hijo no está, su hijo no está.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Por aquellos años, Mar del Plata era una ciudad de poco más de 300.000 habitantes y los ámbitos donde buscar información eran reducidos. Esto permitió a los familiares ir estableciendo lazos con otros semejantes,

BG: Bueno mi hija (...) salió, subió al coche, le di un beso, le dije "chau" y fue la última vez que la vi. Entonces claro no volvía, no volvía, no volvía. Entonces al día siguiente empezamos a averiguar y se habían llevado a otros. Al día siguiente fuimos al GADA y ahí estaba Barda y nos dijo: se habrá ido con algún negrito. Le dijo a mi marido. Entonces volvimos a casa entonces empezamos a hacer Habeas Corpus y todas esas cosas que las tengo acá (señala una carpeta). Todo tengo guardado. Y siempre nos dijeron: no su hija no está, acá no estuvo detenida, acá no se sabe nada. Ese día se llevaron a 19 de Mar del Plata. Se llevaron a... yo los nombres no me los acuerdo, se llevaron a un actor, bueno se llevaron a gente de distintos grupos. Creo que algunos ni se conocían entre ellos. Se llevaron a Nora Román que yo la conocía. La que era muy militante era Petrochi Patricia, ella sí militaba. Había venido de Córdoba, de Córdoba se vino para acá. Así que yo siempre pensé que la seguían a ella y a lo mejor por eso le podría haber pasado algo, no sé. Pero varios. Entonces bueno hacíamos Habeas Corpus, íbamos a la iglesia, a la catedral, hacíamos todo lo que teníamos que hacer.

(Entrevista a una integrante de Madres Línea Fundadora)

"Entonces bueno hacíamos Habeas Corpus, íbamos a la iglesia, a la catedral, hacíamos todo lo que teníamos que hacer". Hacíamos, íbamos, son palabras en plural que se repitieron en la mayoría de mis entrevistados. En un contexto de ilegalidad y de interrupción de la legitimidad democrática los familiares se orientaron a la justicia como primera instancia, lo que nos muestra que en su marco interpretativo, el Poder Judicial era visualizado como una institución que podía salvaguardar sus derechos o el de sus familiares. Ir a la iglesia mostraba, por otra parte, la centralidad que esta tenía para ellos en su vida cotidiana en la Mar del Plata de aquellos años. El Poder Judicial y el eclesiástico estaban disociados, en el marco interpretativo de los familiares, de los responsables o los victimarios. Sobre estos, al comienzo, los familiares poco o nada saben.

La apelación a la justicia o a "la iglesia" expresaron el intento de los familiares de lograr una idea de continuidad y normalidad: eran las instituciones que conocían y ambas eran visualizadas por los familiares como vehículos para lograr una respuesta. En los testimonios, más de treinta años después, todavía hay un fuerte predominio de un sentimiento compartido en torno a la injusticia. La situación vivida es incomprensible, dolorosa, pero siempre es situada como algo "inmerecido", "injusto" y donde la respuesta institucional no fue satisfactoria. Como veremos este elemento será clave en la posibilidad de realización de una acción conjunta.

### 3. La conformación de la Comisión.

Cuando comencé a indagar sobre las primeras acciones conjuntas que los familiares llevaron a cabo ante la desaparición de su ser querido, apareció un corpus de preguntas ¿cómo y por qué comenzaron a realizar las reuniones? ¿Se conocían de antaño? y si no se conocían ¿cómo se conocieron? Estos interrogantes aparecieron una y otra vez en mis entrevistas y sus respuestas fueron sorprendentes para mí ya que consideraba que, por la cantidad de habitantes que tenía Mar del Plata, la mayoría se conocía. Sin embargo esto no fue así.

B: ¿Usted conocía a los familiares de otros desaparecidos?

N: No, la verdad que no. Algunos apellidos no mas pero no personalmente, viste que se yo los apellidos de los compañeros de trabajo o amigos de mi hijo pero no a los familiares.

B: ¿Y cómo se conocieron? ¿Cómo fueron entablando las primeras relaciones?

N: y ahí...

B: Ahí dónde

N: Ahí en las filas, en las colas donde íbamos a reclamar. Cuando íbamos a presentar Habeas Corpus o al GADA a averiguar o a verlo a Barda, nos encontrábamos y nos enterábamos que estábamos todos por lo mismo y bueno empezábamos a hablar. O nos avisábamos por teléfono cuando alguna se enteraba de otra desaparición y así... yo mucho no me acuerdo de eso, pasaron tantos años.

(Entrevista a integrante de Familiares)

Como se expone en este fragmento, además de la presentación de Habeas Corpus, los familiares concurren al GADA 601 para averiguar sobre el paradero de los desaparecidos y llevaron a cabo diferentes entrevistas con Pedro Barda. La visita de los familiares al GADA 601 y sus reuniones con Barda nos permiten visualizar la autoridad otorgada por parte de estos, a lo militar. Luego de peregrinar por otras instituciones, la autoridad militar constituía la instancia última de apelación y, en cierto modo era reconocida y legitimada en su práctica. Sin embargo, allí tampoco encontraron respuestas. Sin embargo, la importancia de la visita a las instituciones militares radicó en que estas en tanto “espacio de encuentro” permitieron que algunos familiares comenzaran a interactuar entre sí.

B: ¿Cómo se enteraba usted que había desaparecidos?

BG: y en el caso mío, por ejemplo cuando fuimos al GADA ahí nos encontramos al papá de una chica, de Nora Román, y nos dijo que a ella se la habían llevado ese mismo día. Hicimos los mismos papeles, los mismos trámites, todo. Y después viste, comentando todo. Nos reuníamos, cada vez que había una cosa así, fuimos avisando de uno y de otro. Yo por ejemplo me hice amiga de Anita que es la que fue a visitar ayer este....

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Estas micro interacciones (Jasper, 2012) en el espacio militar funcionaron como otra condición de posibilidad de la acción colectiva que, combinado con un fuerte sentimiento de injusticia, los impulsó a la acción.

Como vimos en los primeros tiempos, los familiares actuaron en función de las instituciones tradicionales (eclesíasticas, judiciales y militares) pero a medida que observaron que estas no daban respuesta alguna, comenzaron a nuclearse y elaborar un nuevo diagnóstico colectivo. Escuchemos hablar a una madre acerca del vacío institucional que percibió cuando secuestraron a su hija

I “La justicia mal, ni bien desapareció mal, porque la justicia eran ellos, es decir no se podía poner un papel, no se podía sacar un escrito en el diario, no podían ni hablar, en un colectivo decir no me gustan los militares, de eso nada. Era una cosa que todo el mundo estaba callado”

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Frente a esta situación, los familiares comenzaron a construir un sistema de representaciones en común. El intercambio de experiencias basado en el repertorio de acciones individuales que cada uno utilizó para la desaparición permitió un diagnóstico acerca del fracaso de los caminos utilizados. Es recién donde empiezan a reconocer que lo tradicional no les daba respuesta y comienzan a pensar qué otro camino pueden seguir. Dramáticamente se generó una ruptura respecto a su marco interpretativo dominante, la idea de “normalidad” es desplazada. Se produce así un quiebre en sus representaciones acerca de lo “institucional” y en su lugar se les impuso la importancia de buscar nuevos caminos. En definitiva la vía institucional no les da respuesta, entonces piensan en una nueva forma de acción ahora colectiva que les permita lograr alguna certeza.

De esta forma, la acción colectiva de estos familiares comenzó a configurarse mediante la aparición un sistema de acción (Melucci, 1999) construido a través de la interacción, la negociación y el conflicto en torno a definiciones colectivas. Se produjo así la creación de una definición de sus objetivos, una interpretación y lectura de las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la definición de los límites para la acción (Melucci 1999: 37). Así pudieron avanzar hacia la construcción de una identidad colectiva, entendida como una definición compartida e interactiva, producida por varios individuos o grupos a un nivel más complejo, la cual está relacionada con las orientaciones y los significados de la acción y con el campo de oportunidades y constricciones donde tiene lugar (Delgado Salazar 2007).

Los testimonios de los familiares señalan que una de las primeras estrategias utilizadas consistió en reunirse en lugares públicos. Las iglesias fueron, por algún tiempo, uno de los lugares donde los familiares eligieron reunirse disimuladamente, mientras se iban conformando como movimiento. Las primeras reuniones se hicieron en el pasaje contiguo a La Catedral, situada en el centro de la ciudad y salvo escasas excepciones no recibieron ni ayuda ni contención de las autoridades religiosas. Escuchemos a la madre de una desaparecida, explicar los motivos de por qué iban a la iglesia.

B: ¿Por qué iban a la iglesia?

BG: Porque... íbamos a la catedral porque ahí fue donde empezamos las Madres a ir.

B: ¿A la catedral de acá de Mar del Plata?

BG: Si a la de acá. Había una o dos señoras que les había pasado eso entonces comentaban.

B: Eso en el ¿76?

BG: En el 76 si, en el 76. Al año más o menos, en el 77 sería. En ese momento nos encontrábamos allí.

B: ¿Clandestinas eran las reuniones?

BG: Nos reuníamos ahí, nos dejaban un lugarcito en la iglesia ¿viste? Pero después ya no nos dejaron más (...) pero ellos no conversaban con nosotros ¿viste? Entonces nos pasábamos el dato. Cuando yo sabía que había un desaparecido yo le comentaba a otra y así nos íbamos enterando, era cadena.

B: ¿Y no las dejaron reunirse más en la iglesia?

BG: No, en esa no. Entonces nos reuníamos en Pompeya. Nos reuníamos ¿viste? Nos poníamos de acuerdo, nos avisábamos, nos poníamos de acuerdo, íbamos a una iglesia cada 15 días o a otra, cuando más o menos podíamos. El que colaboró mucho fue el padre de la Iglesia Santa Ana. Todos, íbamos. En Santa Ana, el mismo cura nos hablaba y todo. Pero después en las otras no, ninguno colaboraba para nada. Hubo una indiferencia total.

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Para los familiares la idea de “ir a la iglesia” significó varias cosas. En primer lugar, era situarse simbólicamente en una institución que conocían, pero que además les permitía presentarse en el espacio público visibilizando su situación. Reunirse en La Catedral funcionaba como un recurso que posibilitaba las condiciones para la organización en un contexto donde estaban prohibidas las reuniones. Así, en la medida que lograron desplegar una dinámica de visibilidad, pudieron encontrarse y pensar en cómo dar un paso más allá. Sin embargo, la posibilidad de reunirse en el pasaje de La Catedral duro poco. Asediados por las fuerzas de seguridad los familiares comenzaron a peregrinar por otras iglesias de la ciudad hasta que pudieron reunirse en la iglesia Santa Ana. Allí el sacerdote les permitió tener un espacio permanente dentro de la iglesia y así las reuniones se volvieron permanentes, todos los sábados. Estas reuniones permitieron la conexión con otros casos de desapariciones y en poco tiempo las asambleas llegaron a reunir a más de 70 familiares.

Unidos por el dolor que les causó la desaparición de un ser querido y tras un tiempo marcado por reuniones, interacción y conocimiento, fracasos y rechazos, con el afán de encontrarlos o saber algo de ellos, en 1977 se propusieron conformarse como organismo. Había nacido la Comisión, Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata (en adelante la CMAYF). Ninguno de los entrevistados recordó la fecha exacta de la conformación de la CMAYF ni cómo y por qué se eligió esa denominación y no otra. Para ellos es como si esa parte de la historia se hubiese borrado de la memoria. Sin embargo, todos los relatos nos proponen una idea de espontaneidad. La forma en que interpretan la creación de la CMAYF es percibida como “algo natural”.

En el relato de los entrevistados se puede vislumbrar la existencia de símbolos que fueron importantes en esta etapa, que los identificaron y que dan cuenta de la creación de una identificación compartida. Su primer símbolo de distinción fue un clavo:

BG: Antes del pañuelo era un clavito, no era muy conocido eso, pero nos poníamos un clavito

B: Con eso se distinguían

BG: No se, se distinguían, mucho no nos íbamos a distinguir con eso, lo habremos usado dos o tres meses, no se cuantas veces, pero un clavito, después empezó...

B: Un clavito se lo ponían en el lado del corazón?

BG: Claro, acá así (muestra como lo hacía)

B: Como una escarapela.

BG: Si, un clavito era. Yo no me acuerdo mucho de haberlo usado pero, se usaba el clavito, claro estaba también Tomasa una señora mayor, que ella andaba mucho en política y era media comunista y todo eso, entonces fueron las que se decían usaban el clavito ese, después se empezó con el pañuelo viste, que era un pañal.

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Aunque todos señalan que el uso de un clavo como señal de identificación fue efímero, durante pocos meses, esto nos permite visualizar la creación de una frontera simbólica que acompañó el surgimiento de la CMAYF. Posteriormente, una vez que se vincularon con otros grupos a nivel nacional, adoptarían otros símbolos siendo el emblema principal los pañales de gasa en la cabeza.

La utilización en el nombre de su condición de Madres, Abuelas y Familiares denotó el predominio de una lógica por parte de los familiares de mostrarse como los legítimos demandantes de verdad y justicia. Entre estos subyacía la idea de representación igualitaria entre las partes organizada por la vivencia de una situación extrema en común, la desaparición. Esta experiencia extrema fue la que les permitió construir su primer proceso de enmarcación de acciones para demandar verdad y justicia. Lograr satisfacer estos objetivos fue su primer objetivo como grupo. Sin embargo esto no les resultó sencillo de explicar. Recordemos que uno de los mecanismos fundamentales del dispositivo represivo fue la desaparición. Este era un daño que implicó una doble dimensión: era el secuestro de un cuerpo y un saber. En este sentido Jelin ha señalado que esto constituyó un obstáculo pues responder a un daño incierto significaba desarrollar una demanda de justicia indeterminada (Jelin, 1995:119). Por un lado en la primera etapa de la dictadura no era sencillo identificar, más allá de presunciones, a los responsables. La sospecha de que los miembros de las fuerzas armadas tenían vinculación con lo ocurrido se fue consolidando de manera paulatina. Sin embargo, elaborar una explicación para la represión fue una tarea más ardua y compleja pues se debieron ir dejando de lado otras posibilidades que eran presentadas por el poder militar, como la existencia de bandas armadas para -estatales. La funcionalidad de estas explicaciones radicó en que ellas formaban parte de la lógica del terror creando confusión, miedo e incertidumbre.

Para la mayoría de los miembros de la CMAYF la responsabilidad de la situación era asignada a los militares. Por acción u omisión, estos eran los responsables de la situación. Aunque por entonces los miembros de la CMAYF no denunciaban a estos como los responsables de las desapariciones y secuestros, situarlos ambiguamente como un “otro” antagónico a quien demandar les permitió establecer otro límite y orientar sus demandas.

Otro de los aspectos importantes en su conformación consistió en las primeras acciones que llevaron a cabo. Estas fueron variadas. Una de ellas radicó en la presentación de Habeas Corpus. Esto no fue casual. En primer lugar porque significaba replicar lo que habían realizado de manera individual ampliándolo de manera colectiva. En segundo lugar fue un modo de fortalecer su demanda pues les permitió, una vez rechazados, continuar hacia otras esferas nacionales e internacionales. Esto último expuso el acompañamiento que los familiares de los desaparecidos encontraron tempranamente por parte de distintos abogados, algunos de ellos con militancia política en organizaciones gremiales, y también el aprendizaje jurídico de los familiares.

También publicaron solicitadas en los diarios. Estas últimas, mayoritariamente se realizaron en diarios de alcance nacional, específicamente en el diario La Nación, porque que los diarios locales se negaban a publicarlas. La percepción que los familiares tenían respecto a estos últimos refería a que eran parte del dispositivo represivo y es otro indicador que nos permite vislumbrar la creación de una definición del responsable a quien demandar: el Poder Militar. Como lo afirma la madre de una detenida desaparecida al explicar la nula recepción por parte de los medios gráficos locales de su demanda:

B: No, si no salían. Salía lo que quería poner el ejército nada más. Lo que queríamos nosotros no. El diario estaba muerto de miedo porque si ponían los iban los agarraban y los mataban a ellos también

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora).

Tras varios intentos en abril de 1977 lograron que el diario La Capital publicara una nota acerca de sus reuniones y en diciembre de 1980 lograron la publicación de una solicitada titulada “Otro año más sin ellos, los queremos con vida”, contenía la foto tipo carnet de 95 personas desaparecidas y debajo de ellas un listado de 170 nombres de detenidos-desaparecidos. La publicación de esta solicitada fue un hito porque permitió que las desapariciones fueran ampliamente conocidas a nivel local. Según una madre fue muy costosa realizarla en el doble sentido de la palabra

A: Me acuerdo que el dueño del diario La Capital no quería publicarla de ninguna manera y justo estaba la mujer de él y le dijo “nosotros tenemos hijo, mira si un día les pasa a uno de ellos, a nosotros nos va a gustar que nos ayuden. Nos salió carísima, me acuerdo que vendí unas alhajas de oro, cadenas, anillos y aros, cosas de ese tipo para poder pagarla. Todos pusimos mucho dinero querida porque mírala, es muy grande (me muestra la solicitada)

(Entrevista a integrante de Abuelas).

Progresivamente la CMAYF utilizó otras estrategias como el envío de cartas a nivel internacional. Esta se llevó a cabo con el objetivo de dar a conocer las desapariciones y buscar adhesiones más allá del país. La orientación de la

acción de la comisión hacia una escala internacional expresó que para los integrantes de la misma las oportunidades de ser escuchados y de obtener respuesta a nivel local y nacional inicialmente fueron percibidas como escasas. Pero además expresó la existencia de una creencia compartida acerca de la posibilidad de encontrar apoyos para su lucha en otros países. Tal como lo señala una entrevistada esta era práctica cotidiana:

NS: Todas las semanas nos reuníamos, y que hacemos y que no hacemos, mandábamos pero cartas al exterior viste, por supuesto al Papa, a todos los organismos, eran cartas, eran, viste, valijas con cartas, mandamos a todos lados, en el exterior se sabía muchísimo más que acá.

B: ¿Obtenían respuestas del exterior?

A: Si, obteníamos respuestas, pero viste, el Papa no, el Papa para no contestaba, el Papa siempre fue bastante indiferente, las madres, tengo entendido viste que viajaron, que se entrevistaron con el Papa, pero les dio muy poca importancia en ese momento, la iglesia, siempre fue así, acá ya te dio íbamos muchísimo pero Santa Ana, después fuimos a San José, pero viste, si nos podíamos reunir ahí...

(Entrevista a integrante de Familiares)

A la manera de un “efecto boomerang” (Sikkink y Keck, 1998: 27) mediante esta estrategia buscaban abrir en el exterior caminos para dar visibilidad a lo ocurrido, pero también creando presión para intentar detener los secuestros y, por supuesto, lograr la aparición de sus familiares.

Si bien estas estrategias fueron importantes, la que ocupó un lugar central fue la realización de movilizaciones y marchas por la ciudad. La primera movilización se realizó en 1978. La misma consistió en una marcha por la principal arteria de la ciudad por aquel entonces: la peatonal San Martín. Inicialmente habían decidido marchar alrededor del monumento a San Martín, situado en el centro de la ciudad. Sin embargo la presencia policial y los escasos transeúntes que pasaban por allí las persuadieron de cambiar de lugar. La marcha consistió en un recorrido en silencio desde La Catedral hasta la costa ida y vuelta. Esto les permitió mostrarse en el espacio público y llamar la atención de los transeúntes, pero también significó una intensificación de las presiones por parte de las fuerzas de seguridad que comenzaron a hostigarlas. Como recuerda una integrante madre:

“Una vez que comenzamos a mostrarnos la cosa se puso fulera. Los policías nos seguían y nos decían que no podíamos circular en grupo, que alterábamos la paz. Nosotras les decíamos que solo estábamos caminando, pero la verdad fue muy duro, si hasta los vecinos nos tiraban cosas desde los edificios”.

(Boletín Asociación Madres de Plaza de Mayo, Año 1 N° 4, Marzo de 2007)

Por entonces a comienzos de 1978 las acciones de la CMAYF comenzaron a orientarse hacia Buenos Aires. Los primeros viajes a Buenos Aires tenían como destino el Ministerio del Interior y aún no sabían de la existencia de los organismos de Derechos Humanos de allí. Fue en 1978 cuando comenzaron a establecer lazos con Madres, Abuelas y Familiares de Buenos Aires y La Plata.

B: ¿Ustedes ya sabían de la existencia del movimiento allá en Buenos Aires?

BG: Si, dos años después cuando nos agrupamos, alquilamos un micro y viajábamos. Íbamos a una marcha por mes. Ese mismo micro nos llevaba y nos traía.

(Entrevista a integrante de Familiares)

El encuentro con otros familiares muy fue importante. No solo pudieron reconocerse en una situación más amplia, sino que comenzaron a participar de los debates que estructuraban al Movimiento de derechos humanos. Si hasta 1978 lo que unía a los integrantes de la CMAYF, era principalmente la desaparición de un ser querido y la necesidad de lograr que éste aparezca con vida, desde entonces los objetivos al interior de la comisión comenzaron a multiplicarse. Algunas Madres comenzaron a buscar a sus nietos como objetivo prioritario. Otras se orientaron a la denuncia política de la dictadura y sus cómplices, mientras demandaban conocer la verdad y la justicia. Otros familiares se mostraban más cautelosos y se orientaron a recopilar información para preparar las condiciones futuras de castigo a los responsables de lo ocurrido.

Las acciones de la CMAYF continuaron mediante un repertorio variado. Una de las actividades era escribir en los billetes “¿Dónde están los desaparecidos?”, para que circularan en los negocios. Otra de las acciones consistió en realizar un “festival por la vida” a fin de recaudar fondos para sus viajes a Buenos Aires y para lograr un mayor difusión de sus demandas.

Con la llegada al gobierno de Raúl Alfonsín<sup>2</sup>, la CMAYF intensificó sus tareas pues veían en él una oportunidad. Por un lado presentaron un Habeas Corpus en favor de los desaparecidos donde exigían que se aclarara la situación legal de estos pues aparecían en los padrones. Además, cuando llegó la fecha de las elecciones se presentaron en las mesas donde figuraban sus familiares desaparecidos para denunciar que habían sido secuestrados y sacaron una solicitada titulada “¿Donde votan los desaparecidos?”.

La asunción de Alfonsín significó para la CMAYF una gran expectativa. Por ello unos 50 integrantes se movilizaron hasta Buenos Aires en un colectivo alquilado. Una vez en la Plaza de Mayo sacaron una pancarta de 30 metros que decía “Mar del Plata Presente”. La mayoría estaba esperanzada en que algunos desaparecidos iban a aparecer con vida, pero nada de esto ocurrió. Esto generó gran desazón al interior de la CMAYF y un número importante de sus miembros se fue alejando de la misma.

#### **4. El comienzo del fin. Un nuevo comienzo.**

A principios de la década de los 80' la actividad de la CMAYF llegó a su fin. Los miembros deciden separarse y “reagruparse” en función al grado de familiaridad que tenían con su familiar desaparecido.

Al indagar sobre los motivos de la disolución de la comisión encontré que estos eran de orden externo a la CMAYF y que la misma guardó estrecha relación con los alineamientos que sucedían a escala nacional. En este sentido las divisiones políticas que ocurrieron al interior del Movimiento de derechos

---

<sup>2</sup> Raúl Alfonsín fue electo presidente el 10 de diciembre de 1983. Fue el primer presidente constitucional tras la dictadura militar.

humanos se replicaron a escala local. De la comisión emergieron inicialmente dos organismos: Madres y Familiares al igual que en Buenos Aires. No obstante, mis entrevistados argumentaron, que luego de disolverse la CMAYF, por largo tiempo siguieron trabajando en conjunto. Escuchemos lo que nos dice al respecto una integrante de Familiares

NS: Acá se forma Madres..., eso te lo puede explicar eeh la señora de Hallgarten que ella estaba siempre acá, viste, yo se que acá estaba Mabel y que en un momento hay una división y de ese grupo que éramos todas unas se van con madres y otras con familiares, yo como supuestamente era familiar, me quede con familiares, sin analizarlo demasiado y profundizarlo demasiado viste, desde mi punto de vista, no se viste, otra madre por ahí te lo explica con más detalle, yo iba a La Plata y estaba con las madres, iba a Buenos Aires...

(Entrevista a Integrante de familiares)

La división de la CMAYF, permitió a los familiares de las víctimas integrar sus demandas en un orden de alcance nacional. Si bien cuando funcionaban como comisión lo habían logrado parcialmente, ahora sus integrantes pertenecían a distintos organismos que perseguían objetivos diferentes en todo el país. De algún modo, al separarse, los familiares re encausaron sus búsquedas y petitorios, en función de intereses disímiles, más allá que todos los organismos reclaman verdad y justicia y se produjo una disociación de la experiencia pues a escala local la situación no varió demasiado al menos por un tiempo. Con el correr de los años, las luchas y decisiones tomadas ante las coyunturas políticas profundizaron las divisiones entre los Familiares. Sin embargo, aun hoy, todos recuerdan la experiencia de la CMAYF como un elemento central en sus vidas que les permitió iniciar una lucha que aun hoy permanece inconclusa.

## **Bibliografía**

ALONSO, Luciano (2008), *El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada*, en *Páginas Revista Digital* N°1, pp. 87-109

ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2011a), *Las luchas por el sentido del pasado dictatorial en la ciudad feliz. Memoria(s) y política(s) en el Juicio por la Verdad Histórica de Mar del Plata*, Tesis Doctoral, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-IDES, Argentina.

- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2011b), "La verdad como justicia. Justicia y creación de oportunidades en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata, Argentina", *Revista Asian Journal of Latinoamerican Studies*, Seoul: Latin American Studies Association of Korea, Vol 24, N° 4 .
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2010), "Las luchas presentes por el pasado. Apuntes para distintas intervenciones en torno a los años 1970", en: MURACA, Matías; ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique y GROTH, Terrie (Comp.), *Teoría y práctica de la política en Argentina y Brasil. Nuevos caminos para el desarrollo y nuevas formas de la dependencia*, Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2008), *Política, dictadura y Memoria en la Argentina democrática. El caso de Mar del Plata*, en actas de 2º Jornadas de Estudios Políticos, Instituto de Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines. CD-ROM.
- ARDITI, Rita (1999), *Searching for life. The grandmothers of the Plaza de Mayo and the disappeared children for Argentina*, California: University of California press.
- ARIES, Philippe (1982), *O Homem diante da Morte*, Río de Janeiro: Francisco Alves.
- BONALDI, Pablo D.(2006), "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria", en JELIN, Elizabeth y Diego SEMPOL, eds., *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno de España Editores y Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- BOUSQUET, Jean-Pierre (1983), *Las locas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires: el CID editor.
- BOZZI, Carlos (2007), *Luna roja. Los desaparecidos en las playas marplatenses*, Mar del Plata: Ediciones Suarez. Tomo I
- BRENNAN, James (1996), *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.
- BRYSK, Alison (1994), *The politics of human rights in Argentina: protest, change, and democratization*, Stanford: Stanford University Press.
- CALVEIRO, Pilar (2006), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires: Colihue

- CALVEIRO, Pilar (1996), Puentes de la Memoria: Terrorismo de Estado, *Sociedad y Militancia*, N°1 pp, 71-75
- CAVAROZI, Marcelo (1985), "Derechos Humanos y cultura política: blandos y maximalistas", en BRUNO, A., CAVAROZZI, M. y PALERMO, V., *Los derechos humanos en la democracia*, Buenos Aires: CEAL.
- CEFAI, Daniel (2007) *Pourquoi se Mobilise-t-on? Les Théories de l'Action Collective*, París: La Découverte.
- CONADEP (2006), *Nunca más. Informe de la comisión nacional sobre la desaparición de las personas*, Buenos Aires: EUDEBA
- CUETO RUA, Santiago (2008), *Pañuelos de la Plaza. Mujeres en espacios bonaerenses*, La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- CUETO RUA, Santiago (2005), *HIJOS La Plata: la democracia en cuestión. Tensiones entre el discurso de HIJOS y la legalidad democrática*, Rosario: Homo Sapiens/Universidad Nacional de Rosario.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001), *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: ed. Al Margen.
- EMIRBAYER, Munstafa y GOLDBERG, Alan (2005), "Pragmatism, Bourdieu, and Collective Emotions in Contentious Politics", *Theory and Society*, núm. 34, pp. 469-518.
- FEIERSTEIN, Daniel (2011), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (2004), *Vigilar y castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- GARCIA DELGADO, Daniel (1994), *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires: Tesis-Norma y Flacso, 1994.
- GOFFMAN, Irving (2006), *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI.
- GONZALEZ BOMBAL, María Inés y SONDERGUER, María (1987), "Derechos humanos y democracia" en JELIN, Elizabeth (comp), *Movimientos sociales y democracia emergente/1*, Buenos Aires: CEAL.

- GORINI, Ulises (2011), *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*, Buenos Aires: La página.
- HECHTE, Michael (1992), "The Insufficiency of Game theory for the Resolution of Real-World Collective Action Problems", en *Rationality & Society*, N°4, pp. 33–40.
- JASPER, Jame (2012), "¿De la estructura a la Acción? La teoría de los Movimientos sociales después de grandes paradigmas en Sociológica", *Sociológica*, N°75, pp. 7-48
- JELIN, Elizabeth (2005), "Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad", en SURIANO, Juan (Comp.), *Nueva historia argentina*, vol.10, Buenos Aires: Sudamericana.
- JELIN, Elizabeth (1995), "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en ACUÑA, Carlos y otros, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- JELIN, Elizabeth (1987), *Movimientos sociales y democracia emergente. Dos volúmenes*. Buenos Aires: CEAL.
- JELIN, Elizabeth (1985), *Los nuevos movimientos sociales (2 tomos)*, Buenos Aires: CEAL.
- KECK, Margaret y SIKKINK, Kathryn (1998), *Activists beyond borders*. Ithaca y Londres: Cornell University Press.
- LADEUIX, Juan (2008), "Entre las armas de la política y la política de las armas. La dinámica de la violencia en la ciudad de Mar del Plata. 1971 -1976" en: AAVV, *Pasado y presente de la Mar del Plata social, Coloquio II*, Mar del Plata: EUEM.
- LEIS, Héctor Ricardo (1989), *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Buenos Aires: CEAL.
- LEVI, Primo (2005), *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona: Océano.
- LVOVICH, Daniel y BISQUERT Jaquelina (2008), *La cambiante memoria de la dictadura*, Los polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento /Biblioteca Nacional, libro 4, colección 25x25.

- MCADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD (1999), "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, MCADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD Madrid: Istmo. p. 21.-46.
- MCADAM, Douglas (1982), *Political process and the Development of black insurgency*, Chicago: University of Chicago Press.
- MCCARTHY, Douglas y ZALD, Mayer (1977), "Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, núm. 82, pp. 1212-1241.
- MELUCCI, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y Democracia*, México: El Colegio de México.
- MORA, Belén (2005), *Juicios por la verdad histórica, rituales de la memoria. La reaparición de una trama en Mar del Plata. Tesis de Licenciatura*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Antropológicas. (Disponible en <http://www.antropojuridica.com.ar/pdf/Mora.pdf>)
- NIEVAS, Flabian y BONAVERA, Pablo (2006), "Elementos para una sociología del movimiento estudiantil de Mar del Plata. Del golpe de Onganía al gobierno de Cámpora", *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil*, UBA, Mineó.
- NINO, Carlos (1997), *Juicio al mal absoluto*, Buenos Aires: EMECE.
- NOVARO, Marcos (2006), *Historia de la Argentina Contemporánea*, Buenos Aires: ed. Edhasa
- NOVARO, MARCOS y PALERMO, Vicente (2004) *La historia reciente. La Argentina en democracia*, Buenos Aires: ed. Edhasa.
- OLSON, Mancur (1965), *The Logics of Collective Action*, Cambridge: Harvard University Press.
- PALERMO, Vicente (1989), "El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en la Argentina" en CAMACHO, Daniel y MENJIVAR, Rafael (eds.) *Los movimientos populares en América latina*, México: Universidad de las Naciones Unidas.

POLLAK, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata: Al Margen.

SIKKINK, Kathryn (2003), "La dimensión transnacional de los movimientos sociales" en JELIN, Elizabeth (Comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires: Ed. Del Zorzal.

SONDEREGUER, María (1985), "Aparición con vida, el Movimiento de derechos humanos en la Argentina", en JELIN, Elizabeth, *Los nuevos movimientos sociales/ tomo 2*, Buenos Aires: CEAL.

TARROW, Sydney (1995), *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Buenos Aires: Alianza.

TILLY, Charles (2008), *Contentious Performances*, Cambridge: Cambridge University Press

TORRE, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa (1999), "Mar del Plata un sueño de los argentinos", en MADERO, Marta y DEVOTO, Fernando (ed.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires: Taurus.

TOURAINÉ, Alan (2009), *Thinking Differently*, Polity Press, Cambridge.

VEIGA, Raul (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires: CEAL.

VEZZETTI, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ZALD, Mayer (1999), "Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos", en MC ADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD (eds.), *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Madrid: Istmo. Pp.369-388.

### **Fuentes Documentales**

Diario, *La Capital* de Mar del Plata año 1975-1983

Informe final de la Delegación Mar del Plata de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (1984)

Boletín Asociación Madres de Plaza de Mayo, Año 1 N° 4, Marzo de 2007